Consorcio de Emergencios de Gran Canaria emergencios de Gran Canaria Emmoad Pública Insular REGISTRO DE DECRETO

2 0 NOV. 2018

DECRETO N.º....

Fecha:

C/ Pino Apolinario, 84. E-35.014 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.; +34 928 280 848 Fax: + 34 928 363 023
emergencias@emergenciasgc.org www.emergenciasgc.org
GPS: 28° 5′ 44" Norte (N); 15° 26′ 19" Oeste (W)



Ref A.J. Contr. 21/2018

LFR/tvin
Unidad de Asuntos Jurídicos

DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL INICIO DEL EXPEDIENTE Nº 05/2018 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (FOTOCOPIADORA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS) A COSTO/COPIA INCLUIDO EL MANTENIMIENTO PARA EL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA

ANTECEDENTES DE HECHO

- 1.- Los informes de fecha 08 de octubre y 07 de noviembre de 2018 señalan la necesidad de contratación de un suministro, en régimen de alquiler, de equipos multifunción (fotocopiadoras, impresión y escaneado) a costo /copia, incluido el mantenimiento para el CEGC, mediante procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP, trámite ordinario, con un presupuesto de ejecución por contrata de diez mil euros (10.000,00€) y con un IGIC repercutido de 700,00, €.
- **2.-** En el mencionado expediente de contratación existe documento de compromiso futuro de gasto para los ejercicios 2019 y 2020 en virtud de los documentos AFUT nº 2935 y 3270 de fecha 24-10-18 y 08-11-18.
- 3.- La propuesta de decreto de 15 de noviembre de 2018.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vistos los artículos 28, 116, 159.6 y resto de artículos aplicables de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), así como las demás disposiciones legales vigentes de general y pertinente aplicación.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11 apartado 1º, k) de los vigentes Estatutos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, así como el Decreto

Página: 1 de 2

ódigo Seguro De Verificación:	U9yIoN8BoTIrLpqkemS2cg==	Fecha	20/11/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
	Maria Dolores Ruiz San Roman - Secretario Consorcio de Emergencias de Gran Canaria			
	Pedro Justo Brito - Presidente Consorcio de Emergencias de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/U9yIoN8BoTIrLpgkemS2cg=	Página	1/2	





Presidencial de fecha 17 de abril de 2018 por el que se designó al Presidente de este Consorcio.

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el inicio del expediente de contratación 05/2018 relativo a la contratación de un suministro, en régimen de alquiler, de equipos multifunción (fotocopiadoras, impresión y escaneado) a costo /copia, incluido el mantenimiento para el CEGC, mediante procedimiento abierto simplificado del artículo 159.6 de la LCSP, trámite ordinario, con un presupuesto total de ejecución del contrato de DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) y con un IGIC repercutido de 700,00 €, correspondiendo al ejercicio 2019 la cantidad de 5.000,00 € con un IGIC de 350,00 € y al ejercicio 2020 la cantidad de 5.000,00 €, con un IGIC de 350,00 €.

SEGUNDO.- Tramitar el referido expediente incorporando al mismo los pliegos e informes correspondientes.

TERCERO.- Dar traslado de este decreto a la Intervención del CEGC, a los efectos oportunos.

En Las Palmas de Gran Canaria.

EL PRESIDENTE

Doy Fe **LA SECRETARIA**

Página: 2 de 2

Código Seguro De Verificación:	U9yIoN8BoTIrLpqkemS2cg==	Fecha	20/11/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
	Maria Dolores Ruiz San Roman - Secretario Consorcio de Emergencias de Gran Canaria			
Alle Alle Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna Ann	Pedro Justo Brito - Presidente Consorcio de Emergencias de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/U9yIoN8BoTIrLpqkemS2cg=	Página	2/2	

